

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, **Dña. Ana María PASTOR JULIÁN**, Diputada por Pontevedra, **Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ**, Diputada por Málaga, **Dña. Elvira VELASCO MORILLO**, Diputada por Zamora, **D. Antonio ROMÁN JASANADA**, Diputado por Guadalajara, **D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ**, Diputado por Sevilla, **D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ**, Diputado por Badajoz, **D. Bartolomé MADRID OLMO**, Diputado por Córdoba, **Dña. Carmen NAVARRO LACOBÁ**, Diputada por Albacete, **Dña. Esperanza REYNAL REILLO**, Diputada por Valencia, **Dña. Julia PARRA APARICIO**, Diputada por Alicante, **Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA**, Diputada por Almería, **D. Sergio SAYAS LÓPEZ**, Diputado por Navarra, y **Dña. María TORRES TEJADA**, Diputada por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 17 de enero de 2024 un artículo relativo a la reunión que la ministra de Sanidad, Mónica García, mantuvo el mismo 17 de enero con Francisco Santolaya, presidente del Consejo General de la Psicología.

En dicho artículo se explica que Santolaya planteó a García que ante la "pandemia de la patología mental" es urgente colaboración entre los ministerios de Sanidad, Educación y de Servicios Sociales.

De igual forma, Santolaya pidió a García más psicólogos en el ámbito de la Atención Primaria y en el de la Psicooncología, así como la creación de la especialidad de Psicología Infantil y de la Adolescencia, y la de Neuropsicología.

Por ello se pregunta:

- ¿Se tiene previsto desde el Gobierno tomar en consideración la propuesta realizada por el presidente del Consejo General de la Psicología e impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real con la que promover la colaboración entre los ministerios de Sanidad, Educación y de Servicios Sociales para hacer frente con garantías a la "pandemia de la patología mental" actual?

¿Y para posibilitar más psicólogos en el ámbito de la Atención Primaria y en el de la Psicooncología?

¿Y para crear la especialidad de Psicología Infantil y de la Adolescencia, y la de Neuropsicología?

De ser así, ¿Qué medidas se tiene previsto impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha desde el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los profesionales sanitarios? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

De no ser así, ¿Por qué motivos?



Madrid, 19 de febrero de 2024

C.DIP 12135 20/02/2024 12:58

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:

LOS DIPUTADOS